

## Reformas urbanísticas en la Compostela neoclásica: El proyecto de Cermeño para la plaza de Santa Susana

M.<sup>a</sup> do Socorro Dolores ORTEGA ROMERO  
Universidad de Santiago de Compostela

Para adentrarnos en el estudio del ámbito urbano de la ciudad de Santiago de Compostela es necesario recordar su origen legendario de núcleo fundado sobre un sepulcro. Este «locus» sagrado sobre el que posteriormente se erigió la Catedral determina la configuración de una urbe medieval (1). Estaba ésta rodeada de murallas y las calles y callejas eran numerosas pero mal trazadas, «en parte son muy estrechas y en parte anchas y en muchos muy tuestas». Como nos relata el Cardenal Jerónimo del Hoyo en sus *Memorias*, escritas en el año 1607 (2).

La transformación de este conjunto jacobeo se irá realizando de forma lenta. Al principio debido a la acción constructiva llevada a cabo por los Fonseca, grandes mecenas del Renacimiento. Sin embargo, la preocupación por un cambio radical de la fisonomía urbana la hallamos, por primera vez, a mediados del siglo XVII en la Memoria o *Informe* sobre las obras de la Catedral de Santiago que, entre 1658 y 1660, escribe el Canónigo Fabriquero de la misma, Don José de Vega y Verdugo, el verdadero introductor del Barroco en la capital gallega. Su texto, verdadero tratado de la estética de su tiempo, es fundamental bajo muchos aspectos, inclusive en el urbanístico (3).

Entonces, como es harto conocido, se recubre con una envoltura barroca la cabecera del templo románico para que no «parezca iglesia de aldea», y posteriormente Fernando de Casas construirá la grandiosa fachada del Obradoiro,

---

(1) Vid. F. LOPEZ ALSINA: *La Ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*, Santiago de Compostela, 1988, y A. BONET CORREA: «La estructura urbana de Santiago de Compostela» en *Proyecto y Ciudad histórica*, Santiago de Compostela, 1976.

(2) *Memorias del Arzobispo de Santiago*. Edición preparada por A. Rodríguez González y B. Varela Jácome. Transcripción del manuscrito original del año 1607, que se guarda en el Archivo de la Mitra Compostelana. La Coruña, s. a., p. 43.

(3) Vid. F. J. SANCHEZ CANTON: *Opúsculos gallegos sobre Bellas Artes. Siglos XVII y XVIII*. Santiago de Compostela, 1956.

creándose espectaculares espacios en torno a la basílica que «marcan todo el proceso conformador de los siglos XVII y XVIII, desde el período barroco al neoclásico» (4).

Precisamente este «proceso conformador» en cuanto se refiere al trazado urbano llega a sus más altas cotas en el tercer tercio del siglo XVIII. Recordemos que la entrada del Neoclasicismo en Santiago suele fijarse hacia 1765, cuando se reestructura la polémica fachada de la Azabachería de la Catedral compostelana. Comenzada en 1758 bajo la dirección de los arquitectos barrocos Lucas Ferro Caeveiro y Clemente Fernández Sarela surgen serias discrepancias entre éstos y el Cabildo, que solicitará el dictamen de la Academia de San Fernando (5). Como respuesta el director de la misma, Ventura Rodríguez, emite un informe más acorde con los nuevos postulados, modificando el primitivo proyecto que adquiere una apariencia más clasicista.

A partir de este momento se evidencia una gran inquietud por todo lo referente a la organización viaria, ya sea intentando reformar la estructura interna de la ciudad haciéndola más apta para la circulación rodada, ya sea reparando o trazando nuevos caminos que relacionasen y comunicasen a Compostela con otras ciudades (6). Sin embargo, aunque estas inquietudes ahora se intensifican ya estaban presentes a lo largo de todo el siglo XVIII. Tan solo recordar que en el programa del Marqués de la Ensenada ocupó un lugar preferente la red caminera, labor que continúa Fernando VI y que se fortalece con Carlos III, como se demuestra en «La Novísima Recopilación» (7).

Preocupa sobremanera al hombre neoclásico todas las transformaciones que supongan mejoras urbanas: sistema de pavimentación, aceras, abastecimiento de agua potable (fuentes), alcantarillado, etc., y muy en particular el trazado de sus plazas y calles (8). Estas debían de ser rectas y amplias evitando todo elemento que las obstaculizase (9). Asimismo, intentan buscar «la igualdad en las casas, procurando sean de una altura y tamaño uniformes las puertas y ventanas, y que se fabriquen quanto sea dable en línea recta» (10). También para que resultase

---

(4) J. L. CABO VILLAVERDE y P. COSTA BUJAN: *Imaxe de Compostela. Unha cidade de pedra nas vellas fotografías*. Santiago de Compostela, S.A., p. 14.

(5) Vid. M.<sup>a</sup> S. ORTEGA ROMERO: «EL BARROCO» en *Historia del Arte Gallego*, Madrid, 1982, p. 359.

(6) M. GARCÍA FUENTES: *El camino de acceso a Galicia en el siglo XVIII*, La Coruña, 1987. M.<sup>a</sup> S. ORTEGA ROMERO: «Obras en la red viaria que daba acceso a la Compostela del siglo XVIII», Cuadernos de Estudios Gallegos XXXIX; Santiago, 1991, pp. 173-192. Ambos autores señalan la importancia que tenían los caminos para el comercio, vid. ORTEGA, p. 175. En íntima relación con los caminos estaban los puentes, vid. M.<sup>a</sup> S. ORTEGA ROMERO: «Los puentes en la ciudad de Santiago y su entorno en el siglo XVIII». *Actas del VI Congreso Español de Historia del Arte*, «Los caminos y el arte». Universidad de Santiago, 1986-89, II, pp. 80-95.

(7) Vid. G. MENENDEZ PIDAL: *Los Caminos en la Historia de España*, Madrid, 1951 y J. REGLA y S. ALCOLEA: *Historia de la Cultura Española, El siglo XVIII*, Barcelona, 1957.

(8) Vid. «Ordenanzas de Policía de la Ciudad de Santiago. Corregidas según el informe dado por el Arquitecto Mayor de Madrid Don Ventura Rodríguez y aprobadas por el Real y Supremo Consejo en 14 de septiembre, y 25 de octubre de 1780 con vista de lo expuesto por el Fiscal de S. M». Archivo Municipal de Santiago.

(9) Concretamente en el apartado IX de las citadas «Ordenanzas de Policía...» dicen: «No se permitirá, principalmente en las calles públicas, que se pongan puntales en las casas viejas con el solo fin de mantenerlas un tiempo dilatado, por quanto perjudican o embarazan el paso a todos los carruajes además de la fealdad que ocasionan».

(10) «Ordenanzas de Policía...», Apartado V.

«comodo el uso de coches y otros carruajes» se cortan en ochavos o achaflanar las esquinas de algunas casas «especialmente al tiempo de fabricar de planta, corte alguna parte de la tal esquina para comodidad y hermosura del aspecto público» (11).

De ahí el primordial interés por eliminar los volados y soportales que tanto contribuían a la lobreguez de las calles (12). En relación con esto es definitivo el escrito en el que el entonces Capitán General del Reino de Galicia, Don Pedro Martín Cermeño y García de Paredes, se dirige el 22 de diciembre de 1782 a la Muy Noble y Leal Ciudad de Santiago: «La constancia y celo con que V.S. lleva a efecto el ramo de Policía en punto a aclarar las calles de esa Ciudad cortando los bolados que el abuso havia introducido, son dignos del mayor aplauso, pero me hallo hoy con noticia de que en algunas casas, o calles, se dispensa que los mismos bolados cortados queden con un palmo o más sin enrasar con la pared que suben de los cimientos bolando un palmo más o menos, imperfección que deslucirá el pensamiento útil y decoroso a la misma población, sobre que espero procurará V.S. acurrir al remedio que conviene» (13).

Entre las transformaciones urbanas llevadas a cabo en este período debemos recordar las encaminadas a mejorar el sistema de pavimentación. Sobre ello se decantan las citadas Ordenanzas de Policía (14). Se expresa en ellas que «construirán los empedrados de las calles y plazas de cantería y piedra dura en los intermedios» con el fin de que los carros, cuando fuesen cargados, no se hundiesen al pasar (15). Además los dueños de las casas estaban obligados a costear «una vara castellana de enlosado recto y mui unido con piezas enteras en las aceras de ellas para el transito de las gentes de a pie, quedando el intermedio de las calles y plazas de cuenta de la ciudad» (16). En lo referente a las casas que tuviesen soportales se exigió a sus dueños enlosar el terreno correspondiente a éstos «con losas unidas y ordenadas», por lo cual se les exoneraba del empedrado de la calle que sería por cuenta del público (17).

Santiago como ciudad medieval estaba rodeada de murallas que, poco a poco, por razones diversas: la baja calidad de los materiales con los que estaba construida, la maleza que crecía en ella, las casas que se adosaban a ambos lados de sus lienzos debido al incremento demográfico que imposibilitaba el desarrollo ur-

---

(11) Idem. Apartado VI. Vid. A. BONET CORREA, op. cit., p. 36 y M.<sup>a</sup> S. ORTEGA ROMERO: «Aspectos urbanísticos del barroco Compostelano: voladizos y soportales». Revista de la Universidad Complutense, Vol. XXII, Madrid, 1973.

(12) Cfr. «Ordenanzas de Policía...». Apart. II. Vid. M.<sup>a</sup> S. ORTEGA ROMERO: «Aspectos urbanísticos del...», pp. 178-179. Respecto a este trabajo, calificado de «profundo e interesante» por mis apreciados amigos J. L. CABO VILLAVERDE y P. COSTA BUJAN en *Imaxe de Compostela...*, p. 44, anteriormente cit., me temo que haya sido mal interpretado lo referente a los soportales de la Azabachería, pues de ninguna forma digo que con la supresión de éstos se produjese «ancheamiento de la calle», sino que esta medida «repercutirá en la tan deseada amplitud de la calle», cfr. p. 178.

(13) Arch. Municipal de Santiago. Libro de Consistorios, 1783. Enero-Abril, fol. 18.

(14) Vid. nota 8.

(15) Vid. «Ordenanzas de Policía...», Apartado XI.

(16) Idem., Apartado XII.

(17) Idem., Apartado XIII.

bano intramuros, etc., fueron desmoronándose hasta que en el siglo XVIII, a medida que las necesidades se imponían, se inició el proceso de derribo de la cerca con sus puertas desapareciendo totalmente en la primera mitad del siglo XIX, excepto la Puerta de Mazarelos que es la única que se conserva (18).

Este desbordar del recinto murado hace que la ciudad vaya consolidándose en unos marcados ejes perpendiculares a las puertas de entrada y en relación con los caminos o carreteras que de ellas partían (19). Precisamente en el sudoeste de ese espacio amurallado se abría la Puerta Fajera o Porta Faxeira (Fig. 1), de la que arrancaba el camino que se «dirige al Padrón» (20). Ante ésta se generaba un amplio espacio «allanado, la Plaza de Santa Susana» —la actual Alameda—, que en las últimas décadas del siglo XVIII pretenden convertir en una gran ágora cerrada con alineaciones de casas, en principio, en dos de sus testeros (21).

En el Museo Municipal de Santiago se expone un proyecto (92,5 cm. de largo por 42 de ancho) firmado por Cermeño en La Coruña el 10 de diciembre de 1782, intitulado «Plano de la Nueva Plaza de Santa Susana de la ciudad de Santiago, en que se demarcan los solares de las casas que se deven hacer en ella y se señala la disposición de sus frentes» (Fig. 2). Aparece en la parte izquierda, con referencia numérica, la «Explicación: 1-Plaza. 2-Puerta Fajera. 3-Casa de Aduana. 4-Colegio de S. Clemente. 5-Fuente. 6-Capilla del Pilar. 7-Cuartel de Compostela. 8-Camino Nuevo de Padrón. 9-Espolón. 10-Quartel de Santiago. 11-Linia hasta donde puede salir el frente de la ciudad para regularizar la plaza. 12-Terrenos que han de ocupar los solares de las casas». A continuación en una «Nota» indica que si posteriormente estiman conveniente unificar los cuatro frentes de la plaza se podría alinear «el Colegio de San Clemente con las casas de aquel lado según se figura» en el plano y «las casas que se hallan vajo el Espolón saldrán hasta él, ocupando la calle y dando la bajada para el barrio de la Piolla por entre los dos cuarteles de Compostela y Santiago» (22). Todavía Cermeño, después de la fecha y firma, añade de su puño y letra otras consideraciones en torno a este proyecto (23).

El ingeniero militar Don Pedro Martín Cermeño y García de Paredes desempeñó el cargo de Capitán General del Reino de Galicia desde 1776 a 1783 y falleció el año 1792, a consecuencia de las lesiones recibidas al caerse de un caballo

---

(18) Vid. A. RODRIGUEZ GONZALEZ: «Las murallas de Santiago en el siglo XVI». Cuadernos de Estudios Gallegos, T. XXIV, Santiago de Compostela, 1969; M.<sup>a</sup> S. ORTEGA ROMERO: «Las murallas de Santiago en los siglos XVI y XVII» en *La ciudad y el mundo urbano en la Historia de Galicia*. Facultad de Xeografía e Historia, Universidad de Santiago, 1988; y J. L. CABO VILLAVARDE - P. COSTA BUJAN: op. cit., p. 23.

(19) Preocupación constante de la política municipal era el tener y conservar en buen estado las entradas y salidas de la ciudad. Así se manifiesta en las «Ordenanzas de Policía...», apart. X, XII y XIX.

(20) Arch. Munic. de Santiago. Libro de Consistorios, 1783. Enero-Abril, fol. 18.

(21) Idem. Vid. también la «Nota» en la Fig. 2.

(22) Vid. la leyenda en el lado izquierdo del plano.

(23) Idem. «Concluído y aun principiado este proyecto se podrá pensar en el frente (sic) del Colegio a fin de que resulte completa la hieida sin prejuicio si en esta plaza se ha hecho un numero de casas semejantes, al principio se critico y se pugno pero de (ben) ? estar mui contentos los que gastaron el dinero y no menos el publico lo mismo sucederá ?, en Santiago hai constancia». Rúbrica (la de Cermeño).

(24). Relata Ceán que la Academia de San Fernando, que lo había nombrado en 1768 individuo de honor y mérito en arquitectura y en 1770 consiliario de dicha Institución, sintió mucho su muerte por la meritoria labor que había realizado especialmente «acerca del estudio de las matemáticas y de la arquitectura» (25). Estuvo también en posesión de diversos títulos y ascendió rápidamente a brigadier e ingeniero director de los reales ejércitos y plazas de S. M., oponiéndose en 1774 a la división en tres secciones del citado cuerpo de ingenieros, que entonces se realizó (26). En 1751, probablemente, habría llevado a cabo, según Kubler, la reforma de la iglesia salón en la Universidad de Cervera (27). Como «pruebas de su inteligencia» cita Ceán la iglesia de S. Miguel del Puerto en Barcelona y la Catedral de Lérida (28). En el campo de lo urbanístico destaca en el quehacer de este ingeniero el trazado del nuevo barrio de Barcelona, conocido por La Barceloneta, y la urbanización de las Ramblas de dicha ciudad (29).

El plan de Cermeño era sumamente ambicioso. Intentaba urbanizar una gran área rectangular de 225 varas castellanas de largo por 110 de ancho (188 × 91 metros aproximadamente). Abarcaría ésta parte de los terrenos que, extramuros, habían pertenecido a los Condes de Altamira, que hoy constituyen la Alameda y Herradura, cedidos al Ayuntamiento en 1546, el cual pasa a encargarse de su cuidado y repoblación (30). Según una descripción de la ciudad del año 1753, ésta: «Tiene un ameno paseo a la iglesia y campo de Santa Susana, poblado de robles en dos filas a cordel y asientos de cantería en que pueden acomodarse más de cien personas» (31). La zona sufrirá sucesivas reformas con el remozado de los espacios de borde y accesos a los barrios de San Lorenzo y Rapa da Folla, la construcción de la casa cuartel de Tras el Pilar y la capilla del mismo nombre en 1717 (32).

Con los nuevos planteamientos urbanísticos de la Ilustración y por la carencia de grandes espacios libres dentro del recinto murado esta «explanada situada entre la Carrera del Conde, Faxeira y San Clemente, también conocida como Faxeira de Afora o Campo da Estrela» va a ser muy codiciada para su edificación (33).

Por tanto, no debe extrañarnos el proyecto de Cermeño que diseña la plaza con casas porticadas en los testeros orientados hacia el Norte y Oeste, comprendiendo un vasto perímetro delimitado desde la zona septentrional al poniente por la parte baja del castro de Santa Susana y el Colegio de San Clemente hasta el

---

(24) Registro de la Capitanía General de La Coruña.

(25) J. A. CEAN-BERMUDEZ: *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración...*, IV, Madrid, 1829, p. 298 y H. CAPEL y otros: *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*, Barcelona, Madrid, 1988, p. 242.

(26) Idem.

(27) G. KUBLER: *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII*. Ars Hispaniae, XIV, Madrid, 1957, 339.

(28) CEAN: Op. cit., p. 298.

(29) Vid. CEAN, idem, y F. FONTBONA: «Cermeño, Pedro Martín», en *Gran Enciclopedia Catalana*, V, Barcelona, 1982, p. 23.

(30) Vid. CABO VILLAVERDE y COSTA BUJAN: op. cit., p. 27.

(31) P. PEREZ COSTANTI: *Notas viejas galicianas*. I, Vigo, 1925, p. 63.

(32) Vid. CABO y COSTA BUJAN: op. cit. p. 28.

(33) Idem.

talud que salva el desnivel a la Carrera del Conde englobando, por tanto, la actual avenida de Juan Carlos I y utilizándose ese lateral de la plaza para dar acceso al recién reparado camino que lleva «al Padrón»; de oriente a occidente se extendería desde la Porta Faxeira hasta la Capilla del Pilar, como claramente puede apreciarse en el proyecto de Cermeño que presentamos superpuesto sobre un plano actual (Lám. III) (34).

La idea del Ingeniero Pedro Martín Cermeño se completa con el envío de un diseño del alzado de las fachadas de las casas que se pensaban construir —como él dice en el escrito que dirige a la M. N. y L. ciudad de Santiago el 22 de diciembre de 1782— en el terreno «que hubiesen ya aforado» y que cumplan «con lo que hayan ofrecido, o se les recoja la gracia que podía recaer en otros más eficaces pues de lo contrario se sigue que pasado tiempo se truncan las ideas, y no se logra los onestos y decorosos fines que se desean» (35). Los temores del Ingeniero se cumplieron, pues el proyecto no se llevó a cabo.

El alzado de las casas es un bellissimo dibujo, coloreado, sobre grueso papel de 55 cm. de largo por 29 de ancho (Fig. 4) (36). Representa la manzana de casas correspondientes al frente Oeste de la proyectada plaza, delante de la Capilla del Pilar, como prueban los doce pórticos que responden a igual número de huecos señalados en el plano (Figs. 2 y 4). A este soportal se accedería por uno o tres escalones, según el desnivel del terreno, desapareciendo en los tres vanos más occidentales, arcos en correlación con el pequeño atrio de la capilla del Pilar, que quedaría detrás (Fig. 4).

La entidad del diseño es muy estimable. Se organiza dentro de un clasicismo académico muy del gusto francés. Las casas se distribuirían en largas filas continuas, todas iguales en altura y delineado exterior, encajando el bloque total en unos alzados de tres pisos. Fachada de un gran efecto plástico que aviva el almohadillado del cuerpo inferior con gran dovelaje en sus arcos de medio punto —similar a los de Sabatini en la Casa de la Aduana (actual Ministerio de Hacienda) y los de Juan Soler en la Lonja de Barcelona— y marcada línea de impostas, al igual que las molduras con orejeras que encuadran sus vanos (37).

En la planta noble puertas-ventanas, adornados con guardapolvos sostenidas por graciosas ménsulas, que se comunican con los balcones que lucen artísticas barandas de hierro; rectos vanos en el piso superior (Fig. 5). Pilastras jónicas sobre pedestales marcan el ritmo entre vano y vano, siendo géminas en los extremos. Ordenan y cuadrículan el espacio evidenciándose el pensamiento de Cermeño del «buen orden y simetría que tanto conviene observar para el decoro, decencia y comodidad de los pueblos» (38). Idea que él puso en práctica en las «Ca-

(34) Agradezco a mi buen amigo y compañero José Antonio Puente Míguez, su colaboración en esta tarea.

(35) Arch. Munic. de Santiago. Libro de Consistorios..., fol. 18 y 18 v.

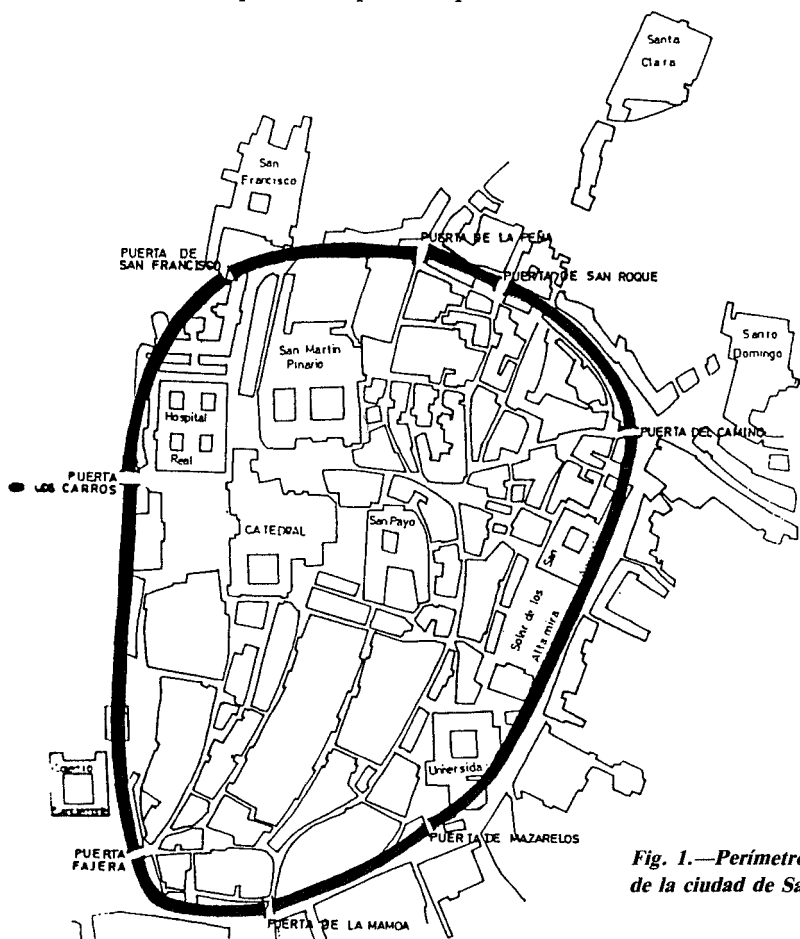
(36) Idem. Se halla inserto entre los fols. 17 y 18.

(37) Cfr. KUBLER: op. cit., figs. 344 y 437.

(38) Vid. A. VIGO TRASANCOS: «Las «Casas de Paredes»: un ejemplo de decoro urbano dieciochesco en el puerto de La Coruña». Cuadernos de Estudios Gallegos, XXXVI, Santiago 1986, p. 173.

sas de Paredes» de La Coruña, a las que Alfredo Vigo no dudó en «atribuirle, con pleno derecho, la paternidad» (39). La similitud de éstas con las que el ingeniero Cermeño diseñó (dos o tres años más tarde) para la proyectada Plaza de Santa Susana es evidente (40).

El que no se hubiese efectuado el amplio plan de Pedro Martín Cermeño nos ha privado de contemplar una espléndida obra suya pero, por otra parte, al abarcar la totalidad de la Alameda: la entrada, el Paseo Central y los laterales —Paseo de París y de Madrid— amén del espacio de los estanques, vedaba a la ciudad de la única zona verde que ésta posee en el centro (Fig. 6) (41). Por ello es muy difícil el inclinarse por una opción o por otra.

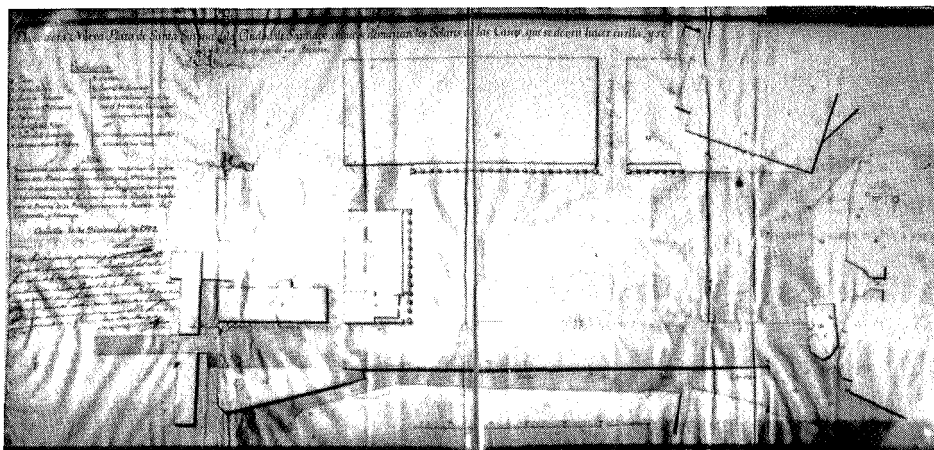


**Fig. 1.—Perímetro amurallado de la ciudad de Santiago.**

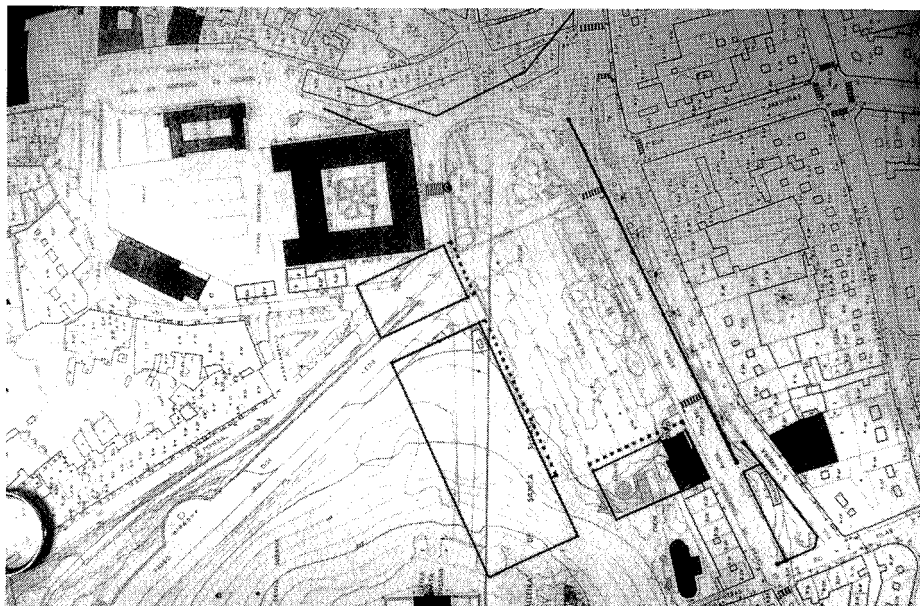
(39) *Idem.*, p. 175.

(40) *Idem.* Cfr. Figs. 2, 7 y 9.

(41) Vid. M.<sup>a</sup> P. CORES TRASMONTE: *El urbanismo en Santiago en el siglo XIX*. Santiago, 1962, pp. 48 a 50.

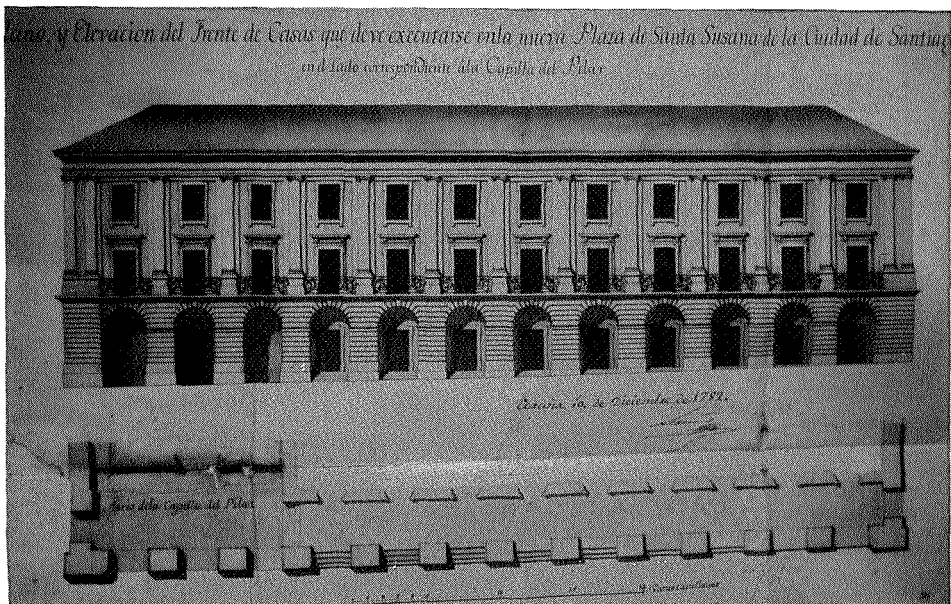


**Fig. 2.—«Plano de la nueva plaza de Santa Susana de la ciudad de Santiago, en que se demarcan los solares que se deven hacer en ella y se señala la disposición de sus frentes». Ing. Pedro Martín Cermeño. (Museo Municipal de Santiago de Compostela).**



**Fig. 3.—Superposición del proyecto de Cermeño sobre un plano actual. (Realizado por J. A. Puente Miguez).**

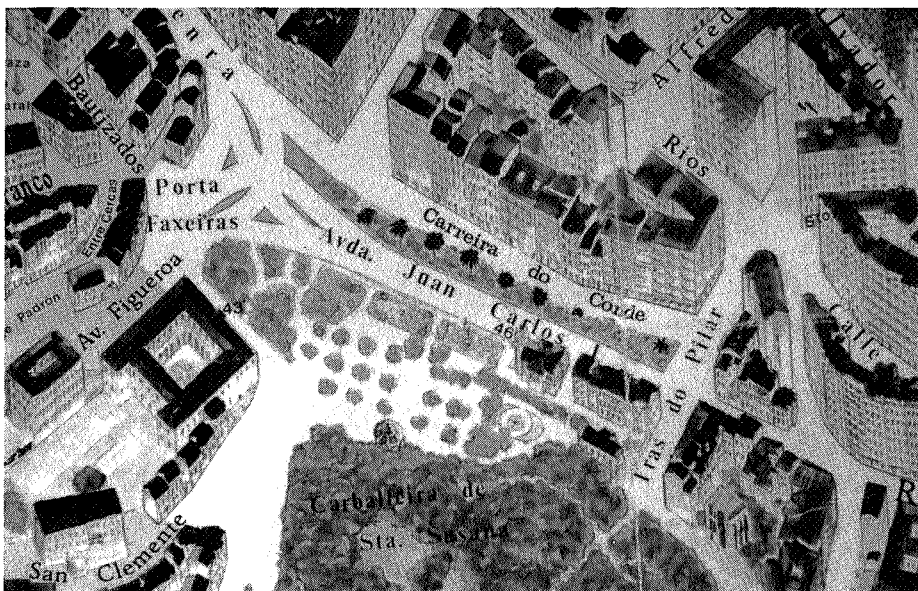




**Fig. 4.—Cermeño: Dibujo del alzado de las casas que proyectaban hacer en la Plaza de Santa Susana. (Archivo Municipal de Santiago de Compostela).**



**Fig. 5.—Cermeño: Detalle del alzado de las casas proyectadas para la Plaza de Santa Susana. (Archivo Municipal de Santiago de Compostela).**



**Fig. 6.—Plano actual de la zona de Santa Susana donde se pretendía construir la Plaza de Santa Susana, proyectada por Cermeño.**